



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente (e)	Tatiana Isela Niebles Flores	X			
Delegada del Ministro de Educación Nacional	María Fernanda Polanía Correa				X
Designada del Presidente de la República	Rosa Isella Jiménez Hernández	X			
Representante de los Exrectores	Francisco Zuccardi Porras	X			
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X			
Representante de las Directivas Académicas	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X			
Representante de los Docentes	Pedro José Blanco Tuirán	X			
Representante de los Estudiantes	Rhemy Daniel López Ospina	X			
Representante de los Egresados	Jorge Alberto Pérez Vides	X			

ORDEN DEL DÍA

- 1. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se autoriza a seis (6) estudiantes de diferentes programas para realizar un semestre académico en universidades del exterior, en el primer período de 2023"**

DESARROLLO

- 1. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se autoriza a seis (6) estudiantes de diferentes programas para realizar un semestre académico en universidades del exterior, en el primer período de 2023"**

Se envió vía correo electrónico, el 16 de diciembre de 2022, el proyecto de Resolución enunciado en la parte superior, por medio del cual se solicita autorización para que seis (6) estudiantes que se encuentran cursando diferentes programas en la Institución, se les autorice realizar un semestre académico en universidades del exterior, para el primer período de 2023, información remitida por el Jefe de la Oficina de Posgrado, Educación Continuada y Relaciones Internacionales y avalada por el Consejo Académico, de conformidad al listado de los estudiantes admitidos y las cartas de acogida en las distintas Instituciones para que se realice el respectivo procedimiento. Se adjunta solicitud. **(Anexo 1)**.

La mayoría de los miembros del Consejo Superior decidieron aprobar la solicitud.

Los votos positivos fueron emitidos por, la Delegada del Gobernador de Sucre, la Designada del Presidente de la República, el Representante de los Exrectores, el Representante del Sector Productivo, el Representante de las Directivas Académicas, el Representante de los Docentes, el Representante de los Estudiantes y el Representante de los Egresados.

La Delegada del Ministro de Educación Nacional, no respondió.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
El Consejo Superior decidió aprobar el proyecto de Resolución: " Por medio de la cual se autoriza a seis (6) estudiantes de diferentes programas para realizar un semestre académico en universidades del exterior, en el primer período de 2023".	Secretaría General	16 de enero de 2023.



Como constancia de lo anterior, firman la Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

<u>PRESIDENTE (e)</u>	<u>SECRETARIA GENERAL</u>
NOMBRE: TATIANA ISELA NIEBLES FLORES	NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE
FIRMA: Original firmado por Tatiana Isela Niebles Flores	FIRMA: Original firmado por Melissa Salgado Angelone

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior el día nueve (9) de febrero de 2023.

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE